

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 22

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

Impreso el día

Término del artículo 113:

SUMARIO: **Actuación** del tenista sobre silla de ruedas Gustavo Fernández, en tenis adaptado, en la final del Torneo Abierto de Australia, llevado a cabo en el mes de enero de 2014. Expresión de beneplácito. **Balcedo.** (77-D.-2014.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Balcedo por el que se expresa beneplácito por la brillante actuación que tuviera el tenista sobre silla de ruedas Gustavo Fernández en tenis adaptado, al llegar a la final del Abierto de Australia, realizado en el mes de enero de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2014.

*Agustín A. Portela. – Gabriela A. Troiano.
– Sandra D. Castro. – Laura Esper. –
Josefina V. González. – José D. Guccione.
– Carlos J. Mac Allister. – Horacio
Pietragalla Corti. – Miguel I. Torres del
Sel. – Mirta Tundis. – María I. Villar
Molina.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la brillante actuación que tuviera el tenista sobre silla de ruedas Gustavo Fernández, de tan solo 20 años de edad, en tenis adaptado, al llegar

a la final del Abierto de Australia, uno de los cuatro Grand Slam de tenis del mundo. En este torneo desarrollado en el mes de enero del corriente año. Nuestro deportista, que perdió en la final con el número uno del mundo Shingo Kunieda, ocupa actualmente el 5° lugar en el ranking mundial.

María E. Balcedo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de declaración de la señora diputada Balcedo por el que se expresa beneplácito por la brillante actuación que tuvo el tenista sobre silla de ruedas Gustavo Fernández en tenis adaptado, al llegar a la final del Abierto de Australia, realizado en el mes de enero de 2014, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Agustín A. Portela.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este proyecto tiene la intención de valorizar la capacidad de este destacado deportista discapacitado, para disputar palmo a palmo y hasta las últimas instancias este torneo, en el que participaron los más importantes tenistas del mundo en la disciplina de tenis adaptado.

Por haber demostrado ser un digno representante del deporte argentino, es que solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto.

María E. Balcedo.

* Artículo 108 del reglamento.